PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires expresa su beneplácito por la obtención del Título Mundial en la categoría de la liga WKN (*World Kickboxing Network*), por parte de Florencia "La Leona" Greco el pasado 29 de agosto de 2026 frente a la competidora tailandesa Jittamat Phomta.

Firmado digitalmente por Lucia Elena Montenegro
Fecha:22/10/2026 10:16:37
LEGISLADORA - BLOQUE LLA
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

El presente proyecto de declaración tiene por objeto brindar un merecido reconocimiento a la deportista Florencia "La Leona" Greco, quien el pasado 29 de agosto de 2026 alcanzó la cima del deporte de combate internacional al coronarse Campeona Mundial de la liga WKN (*World Kickboxing Network*) tras vencer a la atleta tailandesa Jittamat Phomta.

El logro adquiere especial relevancia por el prestigio de la entidad reguladora. La *World Kickboxing Network* (WKN) se constituyó tras su escisión de la ISKA (*International Kickboxing Association*) y expandió el desarrollo profesional de estas disciplinas más allá de los Estados Unidos hacia Europa, Asia y Sudamérica. Fundada por los reconocidos instructores Stephane Cabrera (Presidente Ejecutivo), Olivier Muller (ex miembro de la ISKA) y Billy Murray (promotor y entrenador), la WKN fue pionera en 1998 al promover el primer Campeonato Mundial de Muay Thai y en unificar bajo un solo organismo profesional modalidades como *Full Contact*, *Kickboxing*, *Oriental Rules* (K-1) y *Muay Thai*.

Cabe destacar que Florencia Greco ha participado y competido activamente en diversas veladas y torneos organizados en microestadios y clubes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, contribuyendo, a lo largo de su ascendente trayectoria deportiva al desarrollo y la visibilización de los deportes de contacto en el ámbito de nuestra ciudadl.

El triunfo de Florencia Greco constituye un motivo de orgullo para el deporte nacional y un ejemplo de superación, perseverancia y disciplina deportiva que inspira a jóvenes atletas y fomenta la práctica de las artes marciales y los deportes de contacto en todo el ámbito metropolitano.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Declaración.